



Universidad de Granada

En relación con la resolución de catorce de septiembre de dos mil doce por la que se ofertan tarjetas de de aparcamiento para alumnos,

ESTE DECANATO, ha resuelto:

Primero. Aprobar el baremo por el cual se adjudicarán las tarjetas de aparcamiento. La puntuación final será la distancia en Km desde el lugar de residencia dividida entre diez, a la que se sumarán un punto adicional si realiza algún tipo de trabajo o voluntariado, o si se acredita algún motivo excepcional, debidamente justificado mediante documentación oficial.

Segundo. Aprobar un listado definitivo de beneficiarios de las tarjetas de aparcamiento para el curso académico 2012/2013.

Tercero. Declarar desierto el listado de beneficiarios de la tarjeta de aparcamiento por presentar minusvalía.

En Granada a 5 de octubre de 2012

Antonio Ríos Guadix

Decano

P.D. Modesto Zambrano Fernández
Vicedecano de Estudiantes y Deporte

Campus Fuentenueva
Avenida Fuentenueva s/n
18071 Granada
Tfno. 958 24 33 79
Fax. 958 24 63 87
decacien@ugr.es

Facultad de Ciencias
Decanato





Universidad de Granada

Listado de Beneficiarios de las tarjetas de aparcamiento para el Curso 2012/2013

DNI

30983209 H
76420301 H
74730655 A
77136468 B
24217467P
74668454 N
76627765 E
76422487 L
53605904 b
24231171 J
75483216 E
76423050 F
15517297 W
76626661 E
77138818 S
77142131 Q
75129280 H
75564923 X
75159489-C
74634054 C
75150914 R
75925362 Q
75145657-B
30832100 W
48937686 B
74646574 M
75168914 S
53741641 W
75725811 J
20078681 A
X 8789184 X
75570650 X
75637783-T

Campus Fuentenueva
Avenida Fuentenueva s/n
18071 Granada
Tfno. 958 24 33 79
Fax. 958 24 63 87
decacien@ugr.es

Facultad de Ciencias
Decanato

